PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, martes, 10 de Enero de 1882. N.° 161.

Correo de hoy

CRÓNICA GENERAL.

De *El Mercantil Valenciano*:

Madrid, 5.—Con motivo de una conferencia que ayer celebraron los señores Navarro y Rodrigo y generales Jovellar y Martinez Campos, han vuelto á reproducirse los rumores de crísis parcial: este será el tema que han de esplotar con frecuencia los noticieros políticos, pues como se halla en la conciencia de todos que la crísis ha de plantearse en un plazo mas ó menos largo que no puede pasar del mes de Mayo, cualquier indicio basta para que sobre él se hagan comentarios y deducciones con arreglo al criterio que á cada cual le sea mas conveniente.

En mi concepto es indudable que á pesar de las noticias de periódicos y de las impaciencias de los diputados inquietos de la mayoría, el actual ministerio se presentará como está constituido á las Córtes, cuando éstas reanuden sus tareas, á no ser que ocurran acontecimientos relacionados con la política exterior que hagan necesaria la salida del señor ministro de Estado. Pero puesto que se habla de política á plazo fijo, hemos de hacer algunas consideraciones que exige la lógica de los sucesos.

La crísis ha de tener una significacion política: no ha de obedecer á las impaciencias de una ó dos ó más personalidades, por respetables é influyentes que sean. Es decir que la formacion del nuevo gabinete ha de ser ó mas conservador ó mas liberal que el que ahora existe. Así lo ha manifestado varias veces en el salon de conferencias, ante un buen número de periodistas y diputados, el presidente del Consejo de ministros, y dado este supuesto ¿es posible que la modificacion ministerial se resuelva en sentido conservador? Cuando el gobierno ha sido muy parco en cumplir las promesas que hizo en la oposicion combatiendo al Sr. Cánovas del Castillo; cuando no se ha atrevido á plantear el jurado, como habia ofrecido solemnemente; cuando el absurdo decreto del Sr. Cárdenas sobre el matrimonio civil no se ha derogado por otro decreto, que es lo que exigian las circunstancias; cuando no ha soltado ninguna prenda favorable á la estension del sufragio para todos los ciudadanos mayores de edad, áun cuando se exceptuaran los que no sepan leer ni escribir, que es lo que defendió el senador Sr. Pelayo Cuesta en nombre del partido constitucional; cuando no se ha hecho nada, ó casi nada de lo que esperaba el país liberal, sería prudente dar todavía al ministerio fusionista un carácter más conservador?

Esta solucion, por otra parte, sería el fracaso de la política que se inició el 8 de Febrero último; pues los pocos demócratas que se han acercado á la dinastía ante las promesas de que íbamos á entrar en un período eminentemente liberal, tan liberal que no tendríamos nada que envidiar á los paises donde se rinde culto á la democracia, esos demócratas serian los primeros en entonar el «yo pequé», y su arrepentimiento no perjudicaria sólo al partido fusionista, pues esa conducta demostraria que no es posible el conciorto de la libertad con la monarquía.

Ya que, al parecer, se inició de buena fe una época liberal, es preciso que se desarrolle en toda su magnitud y estension: lo contrario sería entregarse en brazos del sistema conservador, y el Sr. Cánovas no tardaria en llegar al gobierno.

Fundado en esas consideraciones, que las creo de una lógica irrebatible, entiendo que carecen de fundamento todos los rumores que se hacen circular en favor de una modificacion ministerial que tenga un sentido conservador, y que por tanto, no es fácil que se renueve el ministerio dando entrada en él á los señores Navarro Rodrigo, Gamazo y algun otro de procedencia centralista.

Las corrientes de la política no son, ó no deben ser esas; los vientos han de dirigirse hácia la izquierda fusionista representada por los señores Romero Ortiz, general Lopez Dominguez, Balaguer y algunos de los individuos del actual gabinete. Los centralistas deben resignarse á un papel de espectacion benévola: á eso les obliga su patriotismo, pues si ellos no aceptan las reformas liberales que los constitucionales defendieron en la oposicion, han de retirarse á sus tiendas para esperar momentos más oportunos.

En el Consejo de hoy se ha hablado bastante de la situacion de Italia y de las pretensiones de Bismarck respecto del Pontificado; pero lo que mayormente ha preocupado la atencion de los consejeros de la Corona, son las noticias que se han recibido acerca del estado de agitacion en que se encuentran los partidos políticos en Portugal.—P.

=

Méjico, 2.—Matías Romero ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Méjico en los Estados-Unidos.

=

Lóndres, 4.—Los periódicos publican una carta del hijo del primer ministro M. Gladstone, en la cual confirma los propósitos del gobierno de abandonar en breve las medidas de represion en Irlanda.

=

Paris, 4.—Segun despachos de Roma, las negociaciones entabladas por el gobierno aleman con el Vaticano por la mediacion de monsieur Busch, no han tenido más objeto que el arreglo definitivo de las cuestiones relativas á la promocion, al nombramiento y á la administracion eclesiástica en el reino de Prusia, y no se ha tratado de ninguna manera de la salida del Papa de Roma.

Mr. Busch ha declarado que el gobierno aleman no podia hacer ninguna concesion en lo tocante á la letra de dichas leyes, pero ha prometido que sería acomodaticio respecto al espíritu de las mismas.

=

Paris, 4.—Segun un telégrama que publica el periódico *El Tiempo* se temen nuevas incursiones de insurrectos del Sur oranés, añadiendo que se han tomado algunas precauciones.

=

Berlin, 4.—El emperador Guillermo, al recibir hoy á los ministros, ha dicho que el descontento de Prusia es tanto mas incomprensible cuanto que basta echar una mirada por Europa para ver que la situacion de Prusia es relativamente buena comparada con las demás potencias.

=

Praga, 4.—El cardenal Schwarzemberg, al recibir al clero, que con motivo de su regreso de Roma ha venido á felicitarle, ha declarado que el Papa no ha pensado nunca abandonar á Roma, y que se halla dispuesto á llenar sin temor sus deberes de buen pastor y de soberano Pontífice, sacrificando hasta su vida si fuera necesario.

=

Paris, 5.—Segun noticias de Egipto, el presidente del Consejo ha nombrado subsecretario de la Guerra á Arabi-Bey, autor de la carta publicada recientemente, en la cual se espone el programa político del partido nacional egipcio.

Añade que ahora es completo el acuerdo entre el khedive, la asamblea de notables y el ministerio.

=

Lóndres, 5.—*El Times* en su edicion de esta mañana dice que el fracaso del tratado de comercio entre Francia é Inglaterra afectaria grandemente á la cordialidad de relaciones entre ambos paises.

Declara que Inglaterra no aceptará jamás un tratado menos favorable que el anterior.

El mismo periódico hablando de la cuestion de Egipto desecha la idea de una intervencion armada anglo francesa en aquel país.

Esto en concepto del diario de la City aumentaria las dificultades pendientes.

=

Túnez, 5.—La columna mandada por el general Logerot salió de Gabes el 26 de Diciembre, dirigiéndose á Susa, donde se embarcará probablemente con direccion á Tolon.

El coronel Allegri queda de gobernador en Gabes, donde se está construyendo un reducto para poner la plaza á cubierto de cualquier ataque.

=

Berlin, 5.—Segun correspondencias de Rusia recibidas aquí reina grande actividad en los preparativos militares que se están haciendo en aquel imperio.

Añádese que aumenta considerablemente allí la antipatía contra Alemania, y que son de temer para una época no muy lejana sucesos de la mayor importancia.

=

Madrid, 6.—La *Gaceta* publica el decreto nombrando á D. Juan Cayuela magistrado de la Audiencia de Valencia.

La ley fijando las fuerzas navales.

Otra autorizando á las compañías de ferrocarriles para la apertura de las estaciones telegráficas al servicio público.

Tambien publica varios nombramientos é indultos.

=

Madrid, 6.—Se ha verificado en palacio la recepcion oficial.

Los periódicos republicanos hacen importantes declaraciones acerca de la conducta que observará la minoría en el Parlamento.

Insistese en decir que se prepara una nueva combinacion de gobernadores civiles.

Dícese que el conde de Xiquena irá á desempeñar la legacion de España en Lóndres.

=

Madrid, 6.—En los centros oficiales se aseguraba que hoy ha quedado firmado en Paris el tratado de comercio entre España y Francia.

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Paris, el Sr. Moret y Prendergast.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros.

=

Madrid, 7.—A la recepcion que se verificó anoche en los salones del palacio de la presidencia, asistieron 300 invitados, entre los cuales se veian importantes personajes de todos los partidos monárquicos.

La fiesta fué espléndida y estuvo animadísima.

=

Madrid, 7.—Son infundados los rumores de crísis ministerial de que se habla en algunos círculos políticos.

La «declaracion» que ayer publicó la prensa republicana es calificada por los ministeriales de guerra á las instituciones vigentes.

Se han reanudado las negociaciones comerciales entre Inglaterra y Francia.

Aumenta la agitacion en Irlanda.

=

Madrid, 7.—Mañana sancionará don Alfonso la ley de reclutamiento del ejército.

Dícese que el Sr. Groizard continuará representando á España en el Vaticano.

El duque de Fernan Nuñez, embajador de España en Paris, ha desistido por ahora de venir á Madrid.

Está ultimándose una estensa combinacion de la magistratura.

=

La prensa republicana

La prensa republicana de Madrid, considerando conveniente á los intereses de la democracia, manifestar ante la opinion los puntos en que está de acuerdo con respecto á las mútuas relaciones entre los periódicos, ha convenido en hacer las siguientes

DECLARACIONES:

Primera. Que afirma de una manera categórica como forma esencial de gobierno la que es peculiar á la democracia.

Segunda. Que está de acuerdo en la necesidad de combatir sin tregua los obstáculos que se opongan á la realizacion de sus ideales, sean aquellos cuales fueren, empleando para ello los medios y manteniendo la línea de conducta que cada periódico estime mas conveniente.

Tercera. Que en las controversias que se vean obligados á entablar ó mantener sobre principios ó procedimientos, guardarán entre sí las consideraciones que mútuamente se deben los demócratas.

Cuarta. Que por los compromisos de las declaraciones anteriores, no se proponen los firmantes prejuzgar las soluciones que cada periódico sustenta en el campo republicano, así en cuanto afecta á la constitucion de los organismos políticos, como en lo que se refiere á la fusion, union ó coalicion de los partidos democráticos existentes, respecto de todo lo cual, cada periódico conserva su libertad de accion, sino estrechar las relacio-

nes de amistad y compañerismo entre escritores consagrados á defender aquellos principios para todos esenciales y combatir á los comunes enemigos.

Madrid 5 de Enero de 1882.

Por LA DISCUSION, Bernardo Garcia.—Por LA AMÉRICA, Eugenio Olavarria.—Por LA PRENSA MODERNA, Joaquin Bañon.—Por LAS NACIONALIDADES, Alejo García Moreno.—Por EL LIBERAL, Mariano Araus.—Por EL PATRIOTA, Juan Rabadan.—Por EL MOTIN, Juan Vallejo.—Por EL PROGRESO, Andrés Solis.—Por EL VOTO NACIONAL, Ramon Chies.—Por LA VANGUARDIA, Antonio Sanchez Perez.—Por EL PORVENIR, R. Ginard de la Rosa.

De *El Progreso*:

¡Alabado sea por siempre el nombre de M. Lardhy!

¡Cuántos conflictos políticos ha resuelto un buen cocinero!

Si el presidente del Consejo de ministros no hubiese aguardado la llegada de los Reyes Magos para dar de comer, á buen seguro que no se hubiesen notado tanto la excitacion é impaciencia de la mayoría.

Hay ocasiones en que una buena salsa vale mas que una credencial, aunque ésta sea de director ó subsecretario.

¡Ah! y lo mejor del caso es, que aunque á alguien se le indigeste la comida, siempre lo recuerda con placer.

Vemos, pues, al Sr. Sagasta en el buen camino; que menudee los convites, y ya nadie se vuelve á acordar de Navarro y Rodrigo ni de Lopez Dominguez.

Y el problema es sencillísimo: todas las divisiones obedecen siempre á imperativos categóricos más ó ménos estomacales y las comidas satisfacen todos los imperativos.

Al apurar la última gota, puede decirse que está el hombre pluscuamperfecto.

Este adjetivo debe leerse torriendo la cabeza á un lado, cerrando los ojos y con la lengua pegada al paladar, si se quiere conocer bien el sentido.

¿Creerán nuestros lectores que despues de aquellos consejos y enseñanzas del Sr. Posada Herrera, los diputados de la última hornada sabrian que la etiqueta de los Cuerpos Colegisladores exige corbata negra? Pues están equivocados de medio á medio: los padres de la patria no distinguen de colores.

Fué una cosa tremenda; uno se presentó con lazo negro, otro blanco.

El buen Posada sudaba la gota gorda, ni más ni menos que un dómine de lugar cuando los chicos hacen diabluras delante de alguna visita de respeto.

Algunos representantes de la nacion, más previsores que sus colegas, no queriendo pecar por carta de ménos, se pusieron una corbata negra al cuello y echaron otra blanca en el bolsillo.

Y como algunos hicieron lo contrario, la antesala del gran salon, habilitado para comedor, ofrecia el aspecto de un cuarto de comparsas en noche de funcion. ¡Qué variedad de posturas y lazos!

Hubo quien en la precipitacion se puso las dos corbatas.

—Está V. de alivio de luto, le dijo un ministro á uno de estos.

Todo estaba preparado para el viaje á Lisboa, el cofre arreglado, el dinero contante y sonante; hasta el calzon corto y los zapatos con hebilla, han sido adquiridos por todos los palaciegos.

Pero no sabemos qué diablillo trata de evitar el viaje por todos los medios posibles.

El primer inconveniente que hubo fué la fiebre amarilla.

Vencido este obstáculo, echa mano ahora de otro, si no de tanto efecto, más habilidoso.

Segun nos anuncia la *Agencia Fabra*, en la primera representacion de la *Revista del año*, celebrada ayer (6) en el coliseo del Príncipe Real, ha ocurrido un hecho digno de tenerse en cuenta.

Las alusiones políticas abundaban, y los chistes contra algunos personajes importantes obtuvieron vivísimos aplausos del auditorio.

Al finalizar el segundo acto, la policía y los soldados hicieron salir á los espectadores del teatro.

El diablillo que trata de entorpecer el viaje, calla la causa y deja en alto el argumento.

Verán ustedes cómo el gobierno se entera y resulta que, como cuando la fiebre amarilla, no hay ni alboroto, ni alusiones, ni Revista del año, ni siquiera coliseo del Príncipe Real.

Ayer los militares sacaron la ropa nueva del fondo de los armarios y se dedicaron á hacer visitas.

—¡Hombre!—decia uno:—los militares no se echan á la calle más que cuando vienen los reyes.

—Ojalá no fuera así! Mejor andaríamos todos, respondió el otro.

═

La Mañana pregunta qué peligro puede ofrecer para el Sr. Sagasta ni para nadie el acertar en política.

Ninguno.

Y sino que lo diga el Sr. Balaguer que es aquí el único que se equivoca.

Cuando pide.

═

El Pabellon Nacional truena contra el Jurado.

Eso es porque no sabe que tampoco lo quiere el general Martinez.

¡Rivalidades!

═

Leemos:

«¡Oh, dolor!

Los socios del Círculo constitucional se han excusado de asistir á la recepcion oficial que da esta noche (6) el señor Sagasta, presidente del Consejo.

Están de luto por las cesantías decretadas estos dias.»

Pues hacen mal enojarse con el presidente del Consejo.

Al Sr. Sagasta le pasa lo que á Boileau que solo era cruel cuando escribia en verso.

═

La liga de la prensa republicana, que tan buena acogida ha tenido entre todos los demócratas, se debe únicamente á la iniciativa de nuestro amigo el director de *La Prensa Moderna* D. Joaquin Bañon.

Si, como creemos, hay lauros que cosechar, á nuestro amigo corresponden en primer término.

═

Frase del señor Balaguer:

«Hora es ya que los pueblos se unan para ir en busca del sol de la libertad.»

De acuerdo; pero ustedes verán como los amigos del Sr. Sagasta van armados de *parasoles*.

═

Los periódicos fusionistas aseguran que no pasa nada en Filipinas.

Ni un mal terremoto.

Ni una insurreccion de igorrotes.

Para que no ocurra nada, hasta el señor Primo de Rivera continúa cobrando.

═

El periódico democrático-dinástico *La Alianza*, aparecerá probablemente el dia 1.° de Febrero próximo.

Lo dirigirá el Sr. Moret, y parece que el propietario será el mismo de *La Correspondencia*, es decir, el señor Santa Ana.

Otro geroglífico.

¿Cómo siendo el Sr. Santa Ana conservador y hombre de convicciones, se mete á apadrinar un periódico democrático?

Porque no suponemos que sea por amor al arte.

═

Historia de una embajada, referida por *El Diario Español*:

«A juzgar por lo que hoy hemos oido, la actitud del señor general Lopez Dominguez es ya de oposicion declarada.

Esto se ha hecho público, merced á la embajada de Paris. Se recordará que, segun se dijo hace algunas semanas, los Sres. Albareda y Leon y Castillo la deseaban.

El Sr. Sagasta no ha querido que ninguno de esos dos señores fuese á Paris, fundándose en que los necesita, porque no conviene por ahora introducir en el gabinete modificaciones que pondrian en actividad todas las ambiciones de la mayoría.

Pero como al propio tiempo, el señor duque de Fernan-Nuñez persiste en dejar la embajada y el gobierno no tiene interés alguno en que el señor duque no la deje, ha habido que pensar en darle un reemplazante.»

¿Y en quién ha pensado el gobierno? Veamos:

«El Sr. Sagasta se ha fijado en el Sr. general Lopez Dominguez, á quien ha ofrecido aquel elevado cargo.

El señor general Lopez Dominguez ha contestado al señor presidente del Consejo, que le halagaba mucho la confianza del gobierno de S. M., pero que se veia en la imposibilidad de aceptar puesto oficial alguno mientras no se hiciese á sus amigos, los constitucionales de siempre, la justicia á que tienen derecho.»

Pánico en la presidencia.

Y continúa:

«El Sr. Sagasta no ha replicado á estas palabras del señor general Lopez Dominguez, que han sido hoy bastante comentadas en los círculos políticos.»

Al buen callar llaman Sancho.

Y termina el colega:

«El silencio del Sr. Sagasta ante las indicaciones del general, ha disgustado profundamente á los constitucionales avanzados.

Segun ellos, ese silencio significa que el señor presidente del Consejo no quiere correrse hácia la izquierda, y que sigue encariñado con los centralistas.»

Y que se queda sin el general.

Nos parece que al presidente del Consejo de ministros le ha caido que hacer con el Sr. Lopez Dominguez.

¡Véngase usted con embajadas!

═

La Iberia se esfuerza en vano, y aunque busque contra nosotros argumentos en las columnas de *La Epoca*, no conseguirá su objeto.

El Código sin el Jurado, en materias de imprenta, es una horrible tiranía; y esto no es en nosotros una opinion del momento, sino una creencia muy antigua. ¿Cómo habíamos de pedir sino el establecimiento del Jurado para toda clase de delitos?

Lo que ocurre es que los fusionistas van á aplicar el procedimiento ordinario con todos sus inconvenientes, y ante eso no podemos guardar silencio los demócratas.

¿Se va enterando *La Iberia*?

═

A 70.000 ascendia el número de expedientes que resultaban sin despachar, cuando un redactor de *La Epoca* se hizo cargo de la subdireccion de propiedades y derechos del Estado. Así lo dice un diario fusionista.

Perfectamente. ¿Y en un año que llevamos de fusion han procurado despachar esos expedientes los amigos de *La Iberia*?

—No; pero se enojan cuando se les recuerda. ¡Y ahí está el chiste!

═

La prensa ministerial trata de quitarle su importancia á la declaracion publicada ayer por los periódicos republicanos.

En cambio la prensa conservadora adopta una táctica diametralmente opuesta, y prueba que la union de los diarios democráticos tiene más alcance del que á primera vista parece.

Pon lo tuyo en consejo y unos te dirán que blanco y otros te dirán que negro.

═

La marejada contra el ministro de la Gobernacion sube de hora en hora.

La cuestion del personal, y particularmente la de las *plantillas especiales*, va á quitar del mundo á don Venancio.

Ahora ya no son los descontentos, es el mundo entero el que se le viene encima y acabará con él.

Esto nos trae á la memoria aquellos antiguos versos:

—¿Quién mató al Comendador?
—*Fuenteovejuna*, señor.
—¿Y quién es Fuenteovejuna?
—Todos á una.

═

La oposicion de *El Constitucional*:

«Tenemos que dar una agradable noticia á nuestros dignísimos amigos, correligionarios y consocios de nuestro Círculo constitucional. Uno de sus individuos, ha sido nombrado oficial de la clase de quintos.

La cuestion es empezar.»

Hay un gran fondo de amargura en las satíricas palabras del colega descontento.

Cuando los constitucionales cesantes del Círculo, se encontraban hace cinco años en la oposicion al lado del señor Sagasta, ¿dónde se hallaba el señor Alonso Martinez? ¿Dónde el general Martinez? ¿Dónde el marqués de la Vega de Armijo?

El señor Sagasta podrá decir *política*; pero cuando se acuerde de Balaguer no podrá repetir *equidad*.

═

Un periódico fusionista, *El Independiente*, ha pasado á mejor vida, porque á su director le han dado una delegacion.

Y hay temores de que dentro de pocos dias otro colega del mismo color político pase á una liquidacion.

Es decir, que á la fórmula de «sentimos la desaparicion etc.,» tendrá que suceder esta otra:

«Nos alegramos tanto de que el colega haya tomado el camino del cementerio.»

═

Lo que ocurre por ahí:

«La precipitacion del Sr. Camacho en mostrar su consideracion al señor Fiori, inmediatamente despues de abandonar éste á D. Venancio, significa la cordialidad que reina entre los ministerios de Hacienda y Gobernacion.»

¿Y á qué no saben ustedes por qué es eso?

Pues sencillamente porque Camacho no puede olvidar, que D. Venancio fué un Necker desteñido durante el periodo de la oposicion sagastina, y lo teme todo de Gonzalez.

El mayor monstruo, los celos.

═

En la biografía del Sr. Silvela (don Francisco), que publica *El Globo* de ayer, hallamos la especie de que dicho hombre público fué un tiempo el valido del Sr. Cánovas.

Tal vez sea cierto; pero le duró poco la privanza.

Con hombres como el Sr. Romero Robledo no puede uno meterse impunemente á conde-duque.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pedir autorizacion á la Diputacion

provincial para unificar las deudas de 12.000 escudos y de 70.500 pesetas, al interés de 6 por 100 anual, con las garantías que disfruta el primero.

Pasar á informe de la Comision de caminos una instancia presentada por D. Lorenzo Pons Orfila y otros, en solicitud de que se ensanche y recomponga el camino que desde Tornaltí de Vigo conduce á la carretera de S. Luis á S. Clemente.

Aprobar la distribucion de fondos para el presente mes de Enero.

En vista de lo que dispone la nueva ley sobre impuestos de consumos y cereales, se acordó que el Arrendatario de dicho arbitrio, correspondiente á este año, se atempere para la exaccion de derechos á la tarifa actual, interin se reciban las instrucciones necesarias para el planteamiento de la ley citada.

Se acordó tambien autorizar al Sr. Alcalde para que proponga á la Corporacion persona competente y de garantías, que pueda encargarse en la capital de la Provincia, de las compensaciones de créditos y débitos que el Ayuntamiento tiene con el Tesoro.

Y se levantó la sesion.

Con sumo gusto copiamos de nuestros apreciables colegas que defienden los mismos principios políticos que El Liberal las declaraciones que verán uuestros lectores en la primera plana de nuestro periódico.

La redaccion de El Liberal se adhiere á las citadas declaraciones con tanto mas gusto, cuanto que esta conducta lógica y necesaria, la viene practicando desde su aparicion.

Cuenten los periódicos republicanos de Madrid con nuestro concurso leal y sincero para cumplir el acuerdo tomado por nuestros amigos.

Leemos en «El Bien Público:»

«Tenemos el gusto de manifestar á nuestros lectores que en la relacion de los servicios que por su naturaleza pueden exigir ampliacion de créditos del presupuesto de gastos, que publica la Gaceta, para el segundo semestre de 1881 á 82, seccion 4.ª capítulo 7.° art. 7.°, se amplia hasta 625.000 pesetas el material de ingenieros para las obras de defensa de las posiciones militares deZaragoza, Pamplona, Burgos y FORTALEZAS DE ISABEL SEGUNDA DE MAHON: y que en la propia relacion del presupue0to de gastos para el año económico de 1882 á 83. seccion 4.ª, capitulo 7.° art. 7.°. la ampliacion espresada se estiende á 1.250,000 pesetás.»

Conste que el crédito para las obras de la Mola, no tiene consignacion especial en el presupuesto; y que si está en la relacion de los servicios que pueden exigir ampliacion, tambien pueden sufrir disminucion, porque quedando al arbitrio del gobierno disponer de ellos, tanto puede hacer una cosa como otra.

Si tuviese, como es lo procedente, una consignacion especial, tendrian que destinarse precisamente á su objeto.

Ya sabemos por esperiencia á lo que conduce el dejar al arbitrio del gobierno la aplicacion de créditos en globo.

Habiendo sido procesado nuestro apreciable colega *El Porvenir* por las cartas que publicó de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron, nos hemos visto obligados á suspender su insercion en las columnas de El Liberal.

El antiguo periodista Sr. Sagasta trata á la prensa con la misma dulzura que el Sr. Cánovas, experiodista tambien.

¿Para cuando guarda D. Práxedes el caer del lado de la libertad?

Ante el país verdaderamente liberal hace tiempo que cayó....... en descrédito.

Ha visto la luz pública en la capital de la Provincia un nuevo colega que lleva por título *El Balear* y que viene á defender la política fusionista.

Deseàmosle larga vida y pocos tropiezos con el Sr. Fiscal.

Ha sido tan grande el número de zorzales cogidos estos dias, que se vendian hoy en nuestro mercado á precios tan bajos como pocas veces estamos acostumbrados á ver.

Ayer noche á las 11 en Ferrerias, su pueblo natal, falleció despues de una larga enfermedad, don Miguel Bocco cura ecónomo de la parroquia de San Francisco de esta ciudad.

Acompañamos á su atribulada familia en el justo dolor que esperimentará por tan sensible pérdida.

Con el célebre drama del Sr. Cavestany *El esclavo de su culpa* debe debutar esta noche en nuestro coliseo la Srta. Mallí, primera actriz de la compañía que dirije el reputado actor Sr. Valero.

Leemos en «El Comercio»:

«Con oportunidad da cabida en sus columnas el *Diario de Palma* á un estenso artículo debido á nuestro particular amigo D. Antonio Gelabert, médico decano, en el que á propósito de la actual epidemia variolosa de Menorca se da cuenta de los terribles estragos hechos por esta enfermedad en Palma en 1847, en cuya fecha se calcula prudencialmente que hubo tres mil víctimas.

Cesó este terrible azote cuando la vacunacion fué posible, pues careciéndose de linfa vacuna hubo de pedirse al Instituto Jenneriano de Lóndres.

¿Han adoptado nuestras autoridades las oportunas precauciones para impedir que tal desastre se reproduzca?

La viruela de Mahon no disminuye como lo prueba el hecho de que el celoso municipio de aquella ciudad haya aumentado los guardias de salud, y proyecte crear un hospital para los infestados.

La persistencia de esta invasion deberia escitar el celo de las autoridades llamadas á tomar medidas para garantir la salud pública.»

No se alarme el colega; pues la viruela no existe ya en Mahon, porque los poquísimos convalecientes que quedan serán dados de alta muy pronto.

El propio periódico dice:

«La causa criminal formada contra nuestro Director, se ha elevado á plenario, habiéndose encargado de la defensa y de la representacion en juicio respectivamente nuestros queridos amigos y consecuentes correligionarios D. Alejandro Rosselló y don José Vich.»

Deseamos la absolucion de nnestro apreciable colega.

Añade el referido colega:

«El Tribunal Supremo ha declarado procesado á D. Miguel Rosselló y Cervera paisano nuestro, gobernador que fué de Almería. en la causa criminal que sigue contra el mismo don Juan Linares Guerrero, alcalde de Albanchez, por supuestos delitos electorales.»

Copiamos de «El Balear»:

«No es probable que durante las férias y fiestas que han de celebrarse durante el próximo Junio, pueda reproducirse la exposicion industrial y agrícola del año último; ya porque no se habrá recolectado aún la cosecha en nuestros campos y ya porque habrá trascurrido corto plazo desde que aquélla se verificó. Sabido es que tal clase de certámenes necesitan, para ser concurridos, mucho tiempo para ser preparados y desarrollados.»

En el vapor-correo «Menorca» fondeado á las 3 de la madrugada de hoy, han llegado los pasajeros siguientes:

D. Antonio Gamundi, Miguel Pujol y señora, Gabriel Ros, Francisca Piquer, Salvador Botella, Vicente Fuster, Nicolás Gelabert, Gabriel Salvá, Miguel Garau, Pedro Riera, Miguel Llabrés, Miguel Pons, Antonio Castell, Miguel Estela, José Estela, Juan Roig, un jefe, 3 individuos de tropa y una esposa.—Total 22.

Seccion Oficial

La Gaceta del dia 3 del actual publica la ley decretando que la fuerza del ejército permanente de la Península se fija en 90.000 hombres para los nueve primeros meses del año económico de 1881 á 1882, y durante los tres últimos meses del mismo se aumentará dicha fnerza en 4.125 hombres, siendo de 28.000 hombres mas en Infantería durante los meses de Abril, Mayo y Junio que dura el período de instruccion.

Publica tambien dicha Gaceta un Real decreto indultando á D. Miguel Pinto Benitez de la pena de privacion de empleo de capitan de Caballería, disponiendo vuelva á ser alta en esta arma y se le coloque en el puesto que corresponde en la escala de su clase: otro promoviendo al empleo de Intendente de division y del Distrito militar de las Baleares, á D. Antonio Veloso y Pinpinuela: otro nombrando presidente de la Comision central de pesca al Contraalmirante de la Armada, Vocal de la Junta superior Consultiva de Marina, D. José Polo de Bernabé y Mordella: y otro aprobando el adjunto Reglamento provisional para el cumplimiento de la ley de 9 de Diciembre último reformando la organizacion de la Administracion económica provincial.

*
* *

La Gaceta del 4 publica el Reglamento de uniformidad para el Estado mayor general del ejército, varios Decretos de nombramientos de delegados é interventores de Hacienda. Publica el sorteo verificado por el Banco hipotecario de España el dia 2 del corriente para la amortizacion de las cédulas hipotecarias, espresándose las que han resultado amortizadas.

*
* *

La Gaceta del dia 5 contiene el Reglamento provisional y las Tarifas unidas al mismo para el cumplimiento de la ley reformando las bases de la Contribucion industrial y de comercio.

*
* *

La del 6 inserta el Reglamento provisional para el cumplimiento de la ley sobre reforma de la Renta del Sello y Timbre del Estado. Las variaciones de la nueva ley son tantas y de tal importancia que requieren un estudio especial para estractarla, motivo por el cual no lo hacemos en el presente número.

*
* *

El Boletin Oficial n.° 2.326 publica la Tarifa general para el franqueo de la correspondencia que circula en el interior de la Península, Islas Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte del Africa y para otros puntos, y que ha de regir desde 1.° del actual. Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre el contenido de dicha Tarifa.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 10:

	DINERO.
Consolidado interior . . .	31'475
Obligaciones para subvenciones á ferrocarriles. . .	62'50
Banco de Barcelona. . . .	108'50
Acciones de la Sociedad de Crédito Mercantil. . . .	95'00
Banco Hispano Colonial. . .	132'50
Banco de Préstamos y Descuentos.	60'50
Ferrocarriles de Barcelona á Francia	143'50
Id. Norte de España. . . .	145'50
Obligaciones al 3 por 100 de Tarragona á Barcelona y Francia	68'90
Acciones del Crédito del Comercio y de la Industria. .	15'00
Acciones del Banco de Fomento de Barcelona . .	10'00
Cambio sobre Lóndres. . .	47'75

Madrid 9.

La Gaceta publica los honores que deben tributarse mañana para el entierro del geral Valmaseda.

Esta tarde marcharán probablemente los Reyes á Lisboa.

Se desmiente de una manera categórica que el príncipe de Bismark haya invitado al Gobierno español para que asista al Congreso internacional que tenia que ocuparse de la situacion política del Papa y su estancia en Roma.

Madrid 10.

Se ha verificado el entierro del general Conde de Valmaseda, habiendo concurrido un numeroso acompañamiento.

Los Reyes han llegado á Portugal, en donde se les ha hecho una entusiasta acogida.

Ha regresado á París el comisionado que lleva las últimas instrucciones para concluir el tratado de comercio con Francia.

VARIEDADES.

La *Pall Mall Gazette* da cuenta de los experimentos hechos en Inglaterra sobre incombustibilidad de las decoraciones y maderaje de los teatros por medio de un barniz en el que el *asbesto* enta en proporcion considerable.

Varias piezas de madera, de lienzo y de gasa cubiertas con dicho barniz fueron expuestas al fuego sin quemarse. Un madero cubierto con una ligera capa de barniz, sometido á un fuego de brasa ordinario durante mas de media hora, se carbonizó pero sin producir llama.

Modelos reducidos de teatro hechos de madera con sus decoraciones y maderaje untados primero en el barniz y rociados luego con trementina, sufrieron la prueba ardiendo solo en la parte no barnizada.

Dicho periódico añade que en vista de estos resultados se va á aplicar ese barniz á todo el maderaje del gran escenario construido en Cristal-Palace.

⁂

El vapor *Newport*, de la Compañía de Nueva-York á Cuba, ha encontrado en su último viaje al Sur una banda innumerable de ballenas.

A las ocho de la mañana próximamente, el mar estaba tranquilo y el sol descubierto y radiante. Todos los pasajeros estaban sobre cubierta y disfrutaban de la hermosa mañana, cuando el vapor, que andaba á razon de 15 nudos por hora, se encontró de repente en medio de un verdadero banco de ballenas que aleteaban en la superficie.

El capitan J. P. Sundberg, que se paseaba en el puente, calcula que debia haber muchos miles y que ocnpaban una extension de 20 millas de largo y media de ancho. La mayor parte de esos mónstruos marinos median de 60 á 70 piés de longitud.

Mientras el capitan admiraba con un anteojo de larga vista ese extraño espectáculo, una enorme ballena pasó á proa del vapor, que la partió literalmente por la mitad. El choque fué tan violento, que los pasajeros sobre cubierta estuvieron á punto de caer al suelo.

Al mismo tiempo se veia de una parte la cabeza del mónstruo, de la que brotaban dos columnas de agua mientras el resto del cuerpo se veia al lado opuesto. El mar estaba enrojecido alrededor del buque.

La sacudida causó alguna avería en la máquina, que se reparó inmediatamente, felicitándose todos de no haber esperimentado mayor contratiempo.

Pero apenas se habian repuesto del susto pasajeros y tripulacion, cuando otra ballena se presentó y sufrió la misma suerte que la anterior, siendo cortada en dos.

El mónstruo pasó por debajo de la quilla y el hélice. Felizmente no pasó de susto. Pero el capitan juzgó prudente virar de bordo y alejarse lo mas rápidamente posible de la peligrosa cercania del banco de ballenas.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Gonzalo de Amarante, cf.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion, en la parroquia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Higinio, papa y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 21 m.—Pónese á las 4 h. y 55 m.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 27 m. de la N.—Pónese á las 9 h. y 49 m. de la M.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 10.—*De Palma vapor-correo* **Menorca**, *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., efectos y la correspondencia.*

De Málaga vapor **Elvira**, *cap. don Mateo Basañez, con 28 trip. y lastre.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 10.—*Para Barcelona vapor inglés* **Pontiac**, *cap. Mr. W. Scott, con 28 trip. y algodon.*

Anuncios.

MAHON.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES,

Gracia, 27.